

 NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-06 01-04-2022 V.05
	INFORME	

DOCUMENTO TÉCNICO QUE SOPORTA LA MGA



 NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-06 01-04-2022 V.05
	INFORME	

**DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA FORTALECER
LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
URGENCIAS Y ODONTOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES
PRESTADORAS DE SALUD ADSCRITAS A RED SALUD
CASANARE**

2026

 RedSalud CONSEJO S.S.C. Salud y vida para el Llano NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-06 01-04-2022 V.05
	INFORME	

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. NOMBRE DEL PROYECTO	4
2. CONTRIBUCIÓN PROYECTO PLAN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO	4
3. ANTECEDENTES – JUSTIFICACIÓN	5
4. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.....	9
4.1. Árbol de Problemas	20
4.2. Árbol de Objetivos	22
5. ANALISIS DE PARTICIPANTES	23
6. ANALISIS DE LA ALTERNATIVA	25
7. DESCRIPCIÓN, MEDICIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA CADENA DE VALOR: COMPONENTES, PRODUCTOS Y ACTIVIDADES.....	27
8. ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA ALTERNATIVA	28
9. PRESUPUESTO DEL PROYECTO	29
10. CRONOGRAMA DEL PROYECTO	33

 NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-06 01-04-2022 V.05
	INFORME	

1. NOMBRE DEL PROYECTO

DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y ODONTOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE

2. CONTRIBUCIÓN PROYECTO PLAN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

El análisis de las condiciones actuales del sistema de salud público es un tema de interés común para los entes del orden nacional y departamental debido a la relevancia de los resultados obtenidos en los indicadores asociados al bienestar y satisfacción de la población, que se traduce en la eficiencia de la gestión realizada por los dirigentes. Por consiguiente, los planes de desarrollo dedican una parte importante de su análisis a la identificación de necesidades de la población y a la formulación de planes, programas y proyectos para el mejoramiento de las condiciones de oportunidad, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios de salud, en este sentido, el proyecto se encuentra alineado desde el punto de vista de la política pública de la siguiente manera:

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL 2022 – 2026

Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	Colombia potencia mundial de la vida
Eje de transformación:	Seguridad humana y justicia social.
Línea:	Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo
Programa:	Acceso equitativo a medicamentos dispositivos médicos y otras tecnologías

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027

Plan de Desarrollo Departamental 2024 – 2027	Oportunidades para Casanare 2024 – 2027
Eje:	Casanare, Inversión Social.
Sector:	Salud y Protección Social.
Programa:	Aseguramiento y Prestación Integral de Servicios de Salud.
Meta:	Diseñar, construir, dotar y/o mejorar la infraestructura hospitalaria de la red de pública de atención de baja, media y alta complejidad en el Departamento de Casanare.

 RedSalud Secretaría de Salud Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-06 01-04-2022 V.05
	INFORME	

3. ANTECEDENTES – JUSTIFICACIÓN

Según la Constitución Política de Colombia, en su artículo 2°, “son fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución”. Por su parte, el artículo 209 establece que “la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y desconcentración de funciones”. El artículo 298 señala que “los departamentos tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio, en los términos establecidos por la Constitución”. Finalmente, el artículo 305 dispone que es atribución del Gobernador “dirigir y coordinar la acción administrativa del Departamento y actuar en su nombre como gestor y promotor del desarrollo integral de su territorio, de conformidad con la Constitución y las leyes”, así como “dirigir y coordinar los servicios nacionales en las condiciones de la delegación que le confiera el Presidente de la República”.

Igualmente, el artículo 48 de la Constitución establece que la seguridad social es un servicio público de carácter obligatorio, que será prestado por entidades públicas o privadas bajo la dirección, coordinación y control del Estado, y se rige por los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad. Este derecho se garantiza a todos los habitantes como un derecho irrenunciable.

En concordancia con lo anterior, la Ley Estatutaria 1751 de 2015 regula el derecho fundamental a la salud, reconociéndolo como autónomo e irrenunciable en sus dimensiones individual y colectiva. Este derecho comprende el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad. De acuerdo con el artículo 49 de la Constitución, la prestación de este servicio público esencial y obligatorio está bajo la dirección, supervisión, organización, regulación, coordinación y control exclusivo del Estado.

En el marco de sus competencias, la Administración Departamental estructuró el Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 “Oportunidades para Casanare 2024–2027”, el cual contempla dentro del eje “Casanare, Inversión Social”, el compromiso de garantizar el derecho fundamental a la salud mediante una gestión articulada con actores sectoriales, intersectoriales y con las comunidades. Se orientarán esfuerzos a crear y consolidar oportunidades que mejoren las condiciones de vida, el bienestar y la calidad de vida de los individuos, familias y comunidades.

Este enfoque se sustenta en principios de dignidad, progresividad, equidad, justicia social, inclusión, interculturalidad, transparencia, integralidad y protección, en concordancia con las

	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-06 01-04-2022 V.05
	INFORME	

competencias legales y constitucionales. Se fortalecerán las capacidades institucionales y sectoriales para ejercer la autoridad sanitaria, la rectoría y la gobernanza, respaldando los acuerdos sociales y comunitarios para abordar las inequidades en salud e incidir positivamente en los determinantes sociales, el cuidado de la salud y la protección de la vida.

En este contexto, se proyecta la inversión en el mejoramiento de la infraestructura y dotación de la Red Pública de Prestación de Servicios de Salud del Departamento, con el fin de garantizar condiciones de calidad, oportunidad, acceso y seguridad en los servicios primarios y complementarios. Estas acciones se enmarcan en el Programa de Aseguramiento y Prestación Integral de Servicios de Salud, cuyo objetivo principal es crear un entorno propicio para la promoción de la salud y una gestión efectiva del riesgo, en concordancia con las competencias y responsabilidades asignadas al sector salud.

Este enfoque busca generar un impacto positivo y tangible en las condiciones de vida de las personas en el departamento de Casanare, teniendo en cuenta las particularidades y necesidades de cada grupo poblacional a lo largo del curso de vida.

Este marco estratégico se alinea con las políticas y lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social para la atención en salud y la gestión del riesgo individual y colectivo. En este contexto, se destaca la Empresa Social del Estado Red Salud Casanare, entidad de carácter departamental que fue creada mediante la Ordenanza No. 005 del 11 de marzo de 2004, la cual otorgó facultades al Gobernador de Casanare para transformar la Unidad Administrativa Especial de la Red de Prestadores de Servicios de Salud de Primer Nivel en una Empresa Social del Estado.

En cumplimiento de esta ordenanza, se expidió el Decreto Departamental 091 del 16 de julio de 2004, mediante el cual se constituyó la Empresa Social del Estado del orden departamental "RED SALUD CASANARE E.S.E.", como entidad pública descentralizada de categoría especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

Actualmente, RED SALUD CASANARE E.S.E. presta servicios de salud de baja complejidad en dieciséis (16) municipios del departamento: Chámeza, Hato Corozal, La Salina, Maní, Monterrey, Nunchía, Orocué, Paz de Ariporo, Pore, Recetor, Sabanalarga, Sácama, San Luis de Palenque, Támara, Trinidad y Villanueva, brindando atención a la población casanareña desde sus 16 IPS adscritas.

En el marco del Alcance 01 del Programa Territorial de Rediseño, Reorganización y Modernización de la Red Pública Departamental de Casanare, la Empresa Social del Estado Red Salud Casanare E.S.E. prestará los servicios de salud a través de las siguientes subredes:

 RedSalud CONSEJO ESPECIAL Salud y vida para el Llano NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-06 01-04-2022 V.05
	INFORME	

SUBRED CENTRO - ZONA DE SALUD SUR

Municipio	ESE	SEDE	TIPOLOGÍA	PORTAFOLIO
Monterrey	RED SALUD CASANARE E.S.E	Centro de Salud Monterrey.	TIPO IB	Centro de Atención (Baja complejidad)
Villanueva		Hospital Local de Villanueva.	Tipo IC	Hospital De atención de I nivel (Baja –consulta externa de Mediana)
Sabanalarga		Centro de Salud Sabanalarga.	TIPO IB	Centro de Atención (Baja complejidad)

ZONA DE SALUD CENTRO

Municipio	ESE	SEDE	TIPOLOGÍA	PORTAFOLIO
Mani	RED SALUD CASANARE E.S.E	Centro de Salud Mani	TIPO IB	Centro de Atención (Baja complejidad)
Chameza		Centro de Salud Chameza	TIPO IB	Centro de Atención (Baja complejidad)
Recetor		Centro de Salud Recetor	TIPO IB	Centro de Atención (Baja complejidad)
Tamara		Centro de Salud Tamara	TIPO IB	Centro de Atención (Baja complejidad)
Nunchía		Centro de Salud de Nunchia	TIPO IB	Centro de Atención (Baja complejidad)
Trinidad		Centro de Salud de Trinidad	TIPO IB	Centro de Atención (Baja complejidad)
San Luis de Palenque		Centro de Salud de San Luis de Palenque	TIPO IB	Centro de Atención (Baja complejidad)
Orocue		Centro de Salud de Orocue.	TIPO IB	Centro de Atención (Baja complejidad)

ZONA DE SALUD NORTE

 RedSalud CASANARE E.S.E. Salud y Vida para el Llano NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-06 01-04-2022 V.05
	INFORME	

Municipio	ESE	SEDE	TIPOLOGÍA	PORTAFOLIO
La Salina	RED SALUD CASANARE E.S.E	Centro de Salud La Salina	TIPO IB	Centro de Atención (Baja complejidad)
Sacama		Centro de Salud de Sacama	TIPO IB	Centro de Atención (Baja complejidad)
Hato Corozal		Centro de Salud de Hato Corozal	TIPO IB	Centro de Atención (Baja complejidad)
Paz de Ariporo		Hospital Local de Paz de Ariporo	Tipo IC	Hospital De atención de I nivel (Baja –consulta externa de Mediana)
Pore		Centro de Salud Pore	TIPO IB	Centro de Atención (Baja complejidad)

En el marco del Programa Territorial de Rediseño, Reorganización y Modernización de la Red Pública Departamental de Casanare, liderado por la Gobernación Departamental, se han establecido acciones estratégicas orientadas a garantizar la eficiencia, la calidad y la oportunidad en la prestación de los servicios de salud. Una de las líneas fundamentales de este programa es el fortalecimiento de la infraestructura y la dotación hospitalaria, entendidas como elementos indispensables para la transformación del modelo de atención y la mejora continua del sistema de salud del departamento.

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por los entes de vigilancia y control del sector salud, resulta indispensable que la Empresa Social del Estado Red Salud Casanare E.S.E. cuente con los equipos biomédicos, elementos y bienes necesarios para la adecuada atención de la población, asegurando condiciones óptimas de calidad, seguridad, pertinencia y continuidad en la prestación de los servicios primarios y complementarios de salud.

La calidad en la atención no depende únicamente del talento humano, sino también de las condiciones técnicas y tecnológicas disponibles. En este sentido, la dotación hospitalaria se constituye en un componente crítico para el funcionamiento eficiente de los servicios, ya que su ausencia o deterioro puede dificultar el diagnóstico oportuno, limitar las acciones terapéuticas, poner en riesgo la vida de los usuarios, y generar demoras en la atención de urgencias y emergencias.

Atendiendo al modelo actual de prestación de servicios en Casanare, la Red Salud Casanare E.S.E. es el principal prestador de servicios de baja complejidad en dieciséis (16) municipios del

173

 RedSalud ORGANISMO E.S.E. Salud y Vida para el Llano NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-06 01-04-2022 V.05
	INFORME	

departamento: Chámeza, Hato Corozal, La Salina, Maní, Monterrey, Nunchía, Orocué, Paz de Ariporo, Pore, Recetor, Sabanalarga, Sácama, San Luis de Palenque, Támara, Trinidad y Villanueva. A través de sus sedes habilitadas, esta entidad ofrece servicios en modalidades intramural y extramural, garantizando el acceso a los servicios de salud a una población amplia y con condiciones geográficas y sociales diversas.

En este contexto, y ante la alta demanda de servicios en los municipios mencionados, la Gobernación de Casanare ha priorizado la inversión en dotación biomédica como una estrategia fundamental para mejorar la calidad y fortalecer la red pública. Dicha inversión no solo contribuye a ampliar la cobertura y mejorar los desenlaces en salud, sino que también materializa el compromiso institucional con el derecho fundamental a la salud, en concordancia con los principios de equidad, eficiencia y justicia social.

El fortalecimiento de la capacidad instalada mediante la dotación de tecnología biomédica adecuada y suficiente permitirá consolidar una red pública moderna, eficiente y centrada en las necesidades reales de la población casanareña, avanzando de manera decidida hacia un sistema de salud más justo, accesible y sostenible.

4. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Población afectada por el problema.

Se estima que la población beneficiaria asciende a 219.103 habitantes, correspondiente a la totalidad de los municipios de Chámeza, Hato Corozal, La Salina, Maní, Monterrey, Nunchía, Orocué, Paz de Ariporo, Pore, Recetor, Sabanalarga, Sácama, San Luis de Palenque, Támara, Trinidad y Villanueva, según las proyecciones oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE - periodo 2020-2035) población proyectada año 2026.

Identificación de la necesidad.

Durante la vigencia 2025, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) adscritas a la Red Salud Casanare E.S.E. registraron un incremento significativo en la demanda de los servicios de urgencias médicas y atención odontológica, lo que ha generado una presión considerable sobre la capacidad instalada, especialmente en lo relacionado con infraestructura física y disponibilidad de equipos biomédicos adecuados para garantizar una atención continua, oportuna y segura.

De acuerdo con los reportes institucionales, se realizaron más de **76.587 atenciones en urgencias médicas, 95.917 consultas odontológicas y 331.178 procedimientos odontológicos** en los diferentes municipios del departamento. En el caso específico de las urgencias médicas, los municipios con mayor volumen de atenciones fueron **Villanueva (19.359), Paz de Ariporo (13.335), Maní (7.798) y Trinidad (7.575)**. Así mismo, municipios como

 NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-06 01-04-2022 V.05
	INFORME	

Paz de Ariporo, Monterrey y Villanueva concentraron **114.975 procedimientos odontológicos** asociados a acciones de Promoción y Prevención (PyP).

Estas cifras evidencian el alto volumen de usuarios que acceden a los servicios básicos de salud, particularmente población rural y de zonas de difícil acceso, donde las IPS representan el primer y, en muchos casos, único punto de atención del sistema.

A pesar del compromiso del talento humano en salud, la prestación de estos servicios se ve limitada por el deterioro, obsolescencia e insuficiencia de los equipos biomédicos y hospitalarios disponibles, lo cual afecta la capacidad resolutive institucional, incrementa los tiempos de espera, restringe la cobertura efectiva y eleva los riesgos clínicos, comprometiendo además la adecuada implementación de programas de salud pública y estrategias de atención primaria.

En este contexto, se hace necesaria y prioritaria la dotación de equipos biomédicos y elementos de apoyo hospitalario para las IPS de la Red Salud Casanare E.S.E., con el propósito de:

- Mejorar las condiciones técnicas y operativas de los servicios de urgencias y odontología.
- Garantizar la continuidad, oportunidad, seguridad y calidad de la atención en salud.
- Reducir riesgos clínicos y fortalecer la respuesta institucional frente a eventos en salud pública.
- Asegurar el acceso digno y oportuno a los servicios de salud, especialmente para población rural y dispersa.

La presente intervención contribuirá al fortalecimiento del sistema de salud a nivel local, en armonía con los principios de equidad, eficiencia y accesibilidad establecidos en la Ley 1751 de 2015 (Ley Estatutaria de Salud), y en coherencia con las metas del Plan de Desarrollo Municipal y Departamental vigentes.

Situación Actual con relación al problema

La prestación de servicios de salud en los municipios atendidos por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) adscritas a la Red Salud Casanare E.S.E., especialmente en el primer nivel de complejidad, presenta múltiples afectaciones relacionadas con la calidad, seguridad y oportunidad de la atención. Una de las principales limitaciones identificadas es la insuficiencia, obsolescencia y deterioro de los equipos biomédicos y de apoyo hospitalario disponibles en los servicios de urgencias y odontología, lo que impide el cumplimiento de los estándares de habilitación definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, y compromete la capacidad resolutive del sistema.

Estas sedes de baja complejidad, que en muchos municipios constituyen la única alternativa de acceso a servicios básicos de salud, enfrentan condiciones operativas críticas. A pesar de la alta demanda registrada durante la vigencia 2025 —con más de 95.917 consultas odontológicas, 76.587 atenciones en urgencias médicas y 331.178 procedimientos odontológicos en toda la

174

 RedSalud Salud y vida para el Llano NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-06 01-04-2022 V.05
	INFORME	

Red, incluyendo 114.975 procedimientos de Promoción y Prevención (PyP) concentrados en municipios como Paz de Ariporo, Monterrey y Villanueva—, las instituciones no cuentan con la tecnología biomédica necesaria ni con la infraestructura de apoyo suficiente para garantizar una atención segura, digna, oportuna y eficaz.

La situación se agrava por factores estructurales comunes en el sistema de salud del país, como la fragilidad financiera de las E.S.E., los altos costos fijos de operación, las barreras geográficas de acceso y el bajo nivel de renovación tecnológica. Todo esto se traduce en una prestación de servicios fragmentada, con riesgos clínicos, tiempos de espera prolongados, baja resolutiveidad y deficiencias en la atención integral.

Además, gran parte de los equipos existentes en las sedes de la E.S.E. Red Salud Casanare ya han cumplido su vida útil o presentan un alto grado de deterioro por el uso prolongado, lo cual incrementa los riesgos tanto para los usuarios como para los operarios, y genera ineficiencias en la prestación del servicio. La falta de una dotación completa y funcional compromete el cumplimiento del objeto misional de la entidad y aumenta la posibilidad de ocurrencia de eventos e incidentes adversos en la atención, incluso si actualmente no se cuenta con evidencia cuantitativa sistematizada de su incidencia.

Magnitud actual del problema

Con el fin de garantizar una atención con calidad, seguridad y oportunidad a los usuarios de los municipios atendidos por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) adscritas a la Red Salud Casanare E.S.E., se requiere la adquisición de los siguientes equipos biomédicos y de apoyo hospitalario:

Centro de Salud de Chámeza: 16 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
 Centro de Salud de Hato Corozal: 20 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
 Centro de Salud de La Salina: 11 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
 Centro de Salud de Maní: 14 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
 Centro de Salud de Nunchía: 18 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
 Centro de Salud de Orocué: 31 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
 Hospital de Paz de Ariporo: 44 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
 Centro de Salud de Pore: 17 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
 Centro de Salud de Recetor: 15 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
 Centro de Salud de San Luis de Palenque: 18 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
 Centro de Salud de Sacama: 8 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
 Centro de Salud de Trinidad: 30 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
 Hospital de Villanueva: 4 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
 Puesto de Atención Primaria en Salud de Bocas del Pauto: 1 Equipo Industrial.

 RedSalud LABORAL E.S.E. Unidad de Salud del Gobierno del Estado de Casanare NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-06 01-04-2022 V.05
	INFORME	

De acuerdo al sistema de información de Red Salud E.S.E. se determinó que el indicador:
Proporción de Usuarios que recomendaría la IPS: 57% para la vigencia 2025.

SERVICIOS HABILITADOS POR IPS EN CADA MUNICIPIO

Los servicios que ofrece la entidad se encuentran habilitados mediante la validación de apertura de los servicios en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS del Ministerio de Salud.

Red salud tiene 20 servicios habilitados distribuidos por municipios así:

SEDE	SERVICIOS HABILITADOS
VILLANUEVA, MANI, TRINIDAD, PAZ DE ARIPORO, PORE, MONTERREY, NUNCHIA, CHAMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, OROCUE, RECETOR, SABANA LARGA, SACAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TAMARA	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS
	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA
	ENFERMERÍA
	MEDICINA GENERAL
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
	ODONTOLOGÍA GENERAL
	VACUNACIÓN
	LABORATORIO CLÍNICO
	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
	SERVICIO FARMACÉUTICO
	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
	ATENCIÓN DEL PARTO
	URGENCIAS
	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO
VILLANUEVA, MANI, TRINIDAD, PAZ DE ARIPORO, PORE, MONTERREY, NUNCHIA, CHAMEZA, LA SALINA, OROCUE, RECETOR, SACAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TAMARA	PSICOLOGÍA
PAZ DE ARIPORO, VILLANUEVA, TRINIDAD Y MANI	GINECOBSTETRICIA
PAZ DE ARIPORO, VILLANUEVA, TRINIDAD Y MANI	PEDIATRÍA
PAZ DE ARIPORO, VILLANUEVA, TRINIDAD Y OROCUÉ	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES

 RedSalud Salud y Vida para el Llano NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-06 01-04-2022 V.05
	INFORME	

SEDE	SERVICIOS HABILITADOS
PAZ DE ARIPORO, VILLANUEVA, TRINIDAD Y MANI	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES
VILLANUEVA Y PAZ DE ARIPORO	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO

La Política de Atención Integral en Salud, hizo una distinción entre los prestadores caracterizándolos en dos componentes: uno primario y otro denominado complementario.

Los servicios que ofrece la entidad se encuentran habilitados mediante la validación de apertura de los servicios en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS del Ministerio de Salud.

Los servicios relacionados anteriormente, se encuentran incluidos en el Programa Territorial de Reorganización Rediseño y Modernización de Redes de Empresas Sociales del Estado, definido por la Secretaría de Salud de Casanare y viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

CAPACIDAD INSTALADA

A continuación, se presenta el resumen de la capacidad instalada de las sedes adscritas a Red Salud Casanare E.S.E.:

MUNICIPIO	SEDE	GRUPO	NOMBRE	CANTIDAD
CHAMEZA	CENTRO DE SALUD DE CHAMEZA	AMBULANCIAS	Básica	1
CHAMEZA	CENTRO DE SALUD DE CHAMEZA	CAMAS	Pediátrica	1
CHAMEZA	CENTRO DE SALUD DE CHAMEZA	CAMAS	Adultos	2
CHAMEZA	CENTRO DE SALUD DE CHAMEZA	CAMAS	TPR	1
CHAMEZA	CENTRO DE SALUD DE CHAMEZA	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	1
CHAMEZA	CENTRO DE SALUD DE CHAMEZA	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	1
CHAMEZA	CENTRO DE SALUD DE CHAMEZA	CONSULTORIOS	Urgencias	1
CHAMEZA	CENTRO DE SALUD DE CHAMEZA	CONSULTORIOS	Consulta Externa	5
CHAMEZA	CENTRO DE SALUD DE CHAMEZA	SALAS	Partos	1
CHAMEZA	CENTRO DE SALUD DE CHAMEZA	SALAS	Procedimientos	1
HATO COROZAL	CENTRO DE SALUD DE HATO COROZAL	AMBULANCIAS	Básica	1

 RedSalud LABORAL Y COMUNITARIA Salud y Vida para el Llano NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-06 01-04-2022 V.05
	INFORME	

MUNICIPIO	SEDE	GRUPO	NOMBRE	CANTIDAD
HATO COROZAL	CENTRO DE SALUD DE HATO COROZAL	AMBULANCIAS	Básica	1
HATO COROZAL	CENTRO DE SALUD DE HATO COROZAL	CAMAS	Pediátrica	2
HATO COROZAL	CENTRO DE SALUD DE HATO COROZAL	CAMAS	Adultos	4
HATO COROZAL	CENTRO DE SALUD DE HATO COROZAL	CAMAS	TPR	1
HATO COROZAL	CENTRO DE SALUD DE HATO COROZAL	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	1
HATO COROZAL	CENTRO DE SALUD DE HATO COROZAL	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	1
HATO COROZAL	CENTRO DE SALUD DE HATO COROZAL	CONSULTORIOS	Urgencias	1
HATO COROZAL	CENTRO DE SALUD DE HATO COROZAL	CONSULTORIOS	Consulta Externa	5
HATO COROZAL	CENTRO DE SALUD DE HATO COROZAL	SALAS	Partos	1
HATO COROZAL	CENTRO DE SALUD DE HATO COROZAL	SALAS	Procedimientos	1
LA SALINA	CENTRO DE SALUD DE LA SALINA	AMBULANCIAS	Básica	1
LA SALINA	CENTRO DE SALUD DE LA SALINA	CAMAS	Pediátrica	1
LA SALINA	CENTRO DE SALUD DE LA SALINA	CAMAS	Adultos	4
LA SALINA	CENTRO DE SALUD DE LA SALINA	CAMAS	TPR	1
LA SALINA	CENTRO DE SALUD DE LA SALINA	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	1
LA SALINA	CENTRO DE SALUD DE LA SALINA	CONSULTORIOS	Urgencias	1
LA SALINA	CENTRO DE SALUD DE LA SALINA	CONSULTORIOS	Consulta Externa	4
LA SALINA	CENTRO DE SALUD DE LA SALINA	SALAS	Partos	1
LA SALINA	CENTRO DE SALUD DE LA SALINA	SALAS	Procedimientos	1
MANÍ	CENTRO DE SALUD DE MANI	AMBULANCIAS	Básica	1
MANÍ	CENTRO DE SALUD DE MANI	AMBULANCIAS	Básica	1
MANÍ	CENTRO DE SALUD DE MANI	CAMAS	Pediátrica	1
MANÍ	CENTRO DE SALUD DE MANI	CAMAS	Adultos	4
MANÍ	CENTRO DE SALUD DE MANI	CAMAS	TPR	1

 RedSalud Red de Atención Primaria NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-06 01-04-2022 V.05
	INFORME	

MUNICIPIO	SEDE	GRUPO	NOMBRE	CANTIDAD
MANÍ	CENTRO DE SALUD DE MANI	CAMILLAS	Observación Pediátrica	1
MANÍ	CENTRO DE SALUD DE MANI	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	2
MANÍ	CENTRO DE SALUD DE MANI	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	1
MANÍ	CENTRO DE SALUD DE MANI	CONSULTORIOS	Urgencias	2
MANÍ	CENTRO DE SALUD DE MANI	CONSULTORIOS	Consulta Externa	7
MANÍ	CENTRO DE SALUD DE MANI	SALAS	Partos	1
MANÍ	CENTRO DE SALUD DE MANI	SALAS	Procedimientos	1
MONTERREY	CENTRO DE SALUD DE MONTERREY	AMBULANCIAS	Básica	1
MONTERREY	CENTRO DE SALUD DE MONTERREY	AMBULANCIAS	Básica	1
MONTERREY	CENTRO DE SALUD DE MONTERREY	CAMAS	Pediátrica	3
MONTERREY	CENTRO DE SALUD DE MONTERREY	CAMAS	Adultos	10
MONTERREY	CENTRO DE SALUD DE MONTERREY	CAMAS	TPR	2
MONTERREY	CENTRO DE SALUD DE MONTERREY	CAMILLAS	Observación Pediátrica	4
MONTERREY	CENTRO DE SALUD DE MONTERREY	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	3
MONTERREY	CENTRO DE SALUD DE MONTERREY	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	3
MONTERREY	CENTRO DE SALUD DE MONTERREY	CONSULTORIOS	Urgencias	3
MONTERREY	CENTRO DE SALUD DE MONTERREY	CONSULTORIOS	Consulta Externa	7
MONTERREY	CENTRO DE SALUD DE MONTERREY	SALAS	Partos	1
MONTERREY	CENTRO DE SALUD DE MONTERREY	SALAS	Procedimientos	1
NUNCHÍA	CENTRO DE SALUD DE NUNCHIA	AMBULANCIAS	Básica	1
NUNCHÍA	CENTRO DE SALUD DE NUNCHIA	CAMAS	Pediátrica	1
NUNCHÍA	CENTRO DE SALUD DE NUNCHIA	CAMAS	Adultos	2
NUNCHÍA	CENTRO DE SALUD DE NUNCHIA	CAMAS	TPR	1
NUNCHÍA	CENTRO DE SALUD DE NUNCHIA	CAMILLAS	Observación Pediátrica	1

 RedSalud LABORATORIO DE SALUD Salud y Vida para el Llano NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-06 01-04-2022 V.05
	INFORME	

MUNICIPIO	SEDE	GRUPO	NOMBRE	CANTIDAD
NUNCHÍA	CENTRO DE SALUD DE NUNCHIA	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	1
NUNCHÍA	CENTRO DE SALUD DE NUNCHIA	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	1
NUNCHÍA	CENTRO DE SALUD DE NUNCHIA	CONSULTORIOS	Urgencias	1
NUNCHÍA	CENTRO DE SALUD DE NUNCHIA	CONSULTORIOS	Consulta Externa	6
NUNCHÍA	CENTRO DE SALUD DE NUNCHIA	SALAS	Partos	1
NUNCHÍA	CENTRO DE SALUD DE NUNCHIA	SALAS	Procedimientos	1
OROCUÉ	CENTRO DE SALUD DE OROCUE	AMBULANCIAS	Básica	1
OROCUÉ	CENTRO DE SALUD DE OROCUE	AMBULANCIAS	Básica	1
OROCUÉ	CENTRO DE SALUD DE OROCUE	CAMAS	Pediátrica	1
OROCUÉ	CENTRO DE SALUD DE OROCUE	CAMAS	Adultos	5
OROCUÉ	CENTRO DE SALUD DE OROCUE	CAMAS	TPR	1
OROCUÉ	CENTRO DE SALUD DE OROCUE	CAMILLAS	Observación Pediátrica	2
OROCUÉ	CENTRO DE SALUD DE OROCUE	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	1
OROCUÉ	CENTRO DE SALUD DE OROCUE	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	1
OROCUÉ	CENTRO DE SALUD DE OROCUE	CONSULTORIOS	Urgencias	1
OROCUÉ	CENTRO DE SALUD DE OROCUE	CONSULTORIOS	Consulta Externa	6
OROCUÉ	CENTRO DE SALUD DE OROCUE	SALAS	Partos	1
OROCUÉ	CENTRO DE SALUD DE OROCUE	SALAS	Procedimientos	1
PAZ DE ARIPORO	HOSPITAL LOCAL DE PAZ DE ARIPORO	AMBULANCIAS	Básica	1
PAZ DE ARIPORO	HOSPITAL LOCAL DE PAZ DE ARIPORO	AMBULANCIAS	Básica	1
PAZ DE ARIPORO	HOSPITAL LOCAL DE PAZ DE ARIPORO	AMBULANCIAS	Medicalizada	1
PAZ DE ARIPORO	HOSPITAL LOCAL DE PAZ DE ARIPORO	CAMAS	Pediátrica	2
PAZ DE ARIPORO	HOSPITAL LOCAL DE PAZ DE ARIPORO	CAMAS	Adultos	11
PAZ DE ARIPORO	HOSPITAL LOCAL DE PAZ DE ARIPORO	CAMAS	TPR	3

 RedSalud Sistema de Salud Integral NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-06 01-04-2022 V.05
	INFORME	

MUNICIPIO	SEDE	GRUPO	NOMBRE	CANTIDAD
PAZ DE ARIPORO	HOSPITAL LOCAL DE PAZ DE ARIPORO	CAMILLAS	Observación Pediátrica	4
PAZ DE ARIPORO	HOSPITAL LOCAL DE PAZ DE ARIPORO	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	3
PAZ DE ARIPORO	HOSPITAL LOCAL DE PAZ DE ARIPORO	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	3
PAZ DE ARIPORO	HOSPITAL LOCAL DE PAZ DE ARIPORO	CONSULTORIOS	Urgencias	2
PAZ DE ARIPORO	HOSPITAL LOCAL DE PAZ DE ARIPORO	CONSULTORIOS	Consulta Externa	13
PAZ DE ARIPORO	HOSPITAL LOCAL DE PAZ DE ARIPORO	SALAS	Partos	1
PAZ DE ARIPORO	HOSPITAL LOCAL DE PAZ DE ARIPORO	SALAS	Procedimientos	1
PAZ DE ARIPORO	HOSPITAL LOCAL DE PAZ DE ARIPORO	UNIDAD MOVIL	Unidad Móvil	1
PORE	CENTRO DE SALUD DE PORE	AMBULANCIAS	Básica	1
PORE	CENTRO DE SALUD DE PORE	AMBULANCIAS	Básica	1
PORE	CENTRO DE SALUD DE PORE	CAMAS	Pediátrica	1
PORE	CENTRO DE SALUD DE PORE	CAMAS	Adultos	9
PORE	CENTRO DE SALUD DE PORE	CAMAS	TPR	1
PORE	CENTRO DE SALUD DE PORE	CAMILLAS	Observación Pediátrica	1
PORE	CENTRO DE SALUD DE PORE	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	2
PORE	CENTRO DE SALUD DE PORE	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	2
PORE	CENTRO DE SALUD DE PORE	CONSULTORIOS	Urgencias	1
PORE	CENTRO DE SALUD DE PORE	CONSULTORIOS	Consulta Externa	7
PORE	CENTRO DE SALUD DE PORE	SALAS	Partos	1
PORE	CENTRO DE SALUD DE PORE	SALAS	Procedimientos	1
RECETOR	CENTRO DE SALUD DE RECETOR	AMBULANCIAS	Básica	1
RECETOR	CENTRO DE SALUD DE RECETOR	CAMAS	Pediátrica	1
RECETOR	CENTRO DE SALUD DE RECETOR	CAMAS	Adultos	2
RECETOR	CENTRO DE SALUD DE RECETOR	CAMAS	TPR	1

 RedSalud Casanare F.C.E. Salud y Vida para el Llano NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-06 01-04-2022 V.05
	INFORME	

MUNICIPIO	SEDE	GRUPO	NOMBRE	CANTIDAD
RECETOR	CENTRO DE SALUD DE RECETOR	CONSULTORIOS	Urgencias	1
RECETOR	CENTRO DE SALUD DE RECETOR	CONSULTORIOS	Consulta Externa	4
RECETOR	CENTRO DE SALUD DE RECETOR	SALAS	Partos	1
RECETOR	CENTRO DE SALUD DE RECETOR	SALAS	Procedimientos	1
SABANALARGA	CENTRO DE SALUD DE SABANALARGA	AMBULANCIAS	Básica	1
SABANALARGA	CENTRO DE SALUD DE SABANALARGA	CAMAS	Pediátrica	1
SABANALARGA	CENTRO DE SALUD DE SABANALARGA	CAMAS	Adultos	2
SABANALARGA	CENTRO DE SALUD DE SABANALARGA	CAMAS	TPR	1
SABANALARGA	CENTRO DE SALUD DE SABANALARGA	CAMILLAS	Observación Pediátrica	1
SABANALARGA	CENTRO DE SALUD DE SABANALARGA	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	1
SABANALARGA	CENTRO DE SALUD DE SABANALARGA	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	1
SABANALARGA	CENTRO DE SALUD DE SABANALARGA	CONSULTORIOS	Urgencias	1
SABANALARGA	CENTRO DE SALUD DE SABANALARGA	CONSULTORIOS	Consulta Externa	5
SABANALARGA	CENTRO DE SALUD DE SABANALARGA	SALAS	Partos	1
SABANALARGA	CENTRO DE SALUD DE SABANALARGA	SALAS	Procedimientos	1
SÁCAMA	CENTRO DE SALUD DE SACAMA	AMBULANCIAS	Básica	1
SÁCAMA	CENTRO DE SALUD DE SACAMA	CAMAS	Pediátrica	1
SÁCAMA	CENTRO DE SALUD DE SACAMA	CAMAS	Adultos	3
SÁCAMA	CENTRO DE SALUD DE SACAMA	CAMAS	TPR	1
SÁCAMA	CENTRO DE SALUD DE SACAMA	CONSULTORIOS	Urgencias	1
SÁCAMA	CENTRO DE SALUD DE SACAMA	CONSULTORIOS	Consulta Externa	4
SÁCAMA	CENTRO DE SALUD DE SACAMA	SALAS	Partos	1
SÁCAMA	CENTRO DE SALUD DE SACAMA	SALAS	Procedimientos	1
SAN LUIS DE PALENQUE	CENTRO DE SALUD DE SAN LUIS DE PALENQUE	AMBULANCIAS	Básica	1

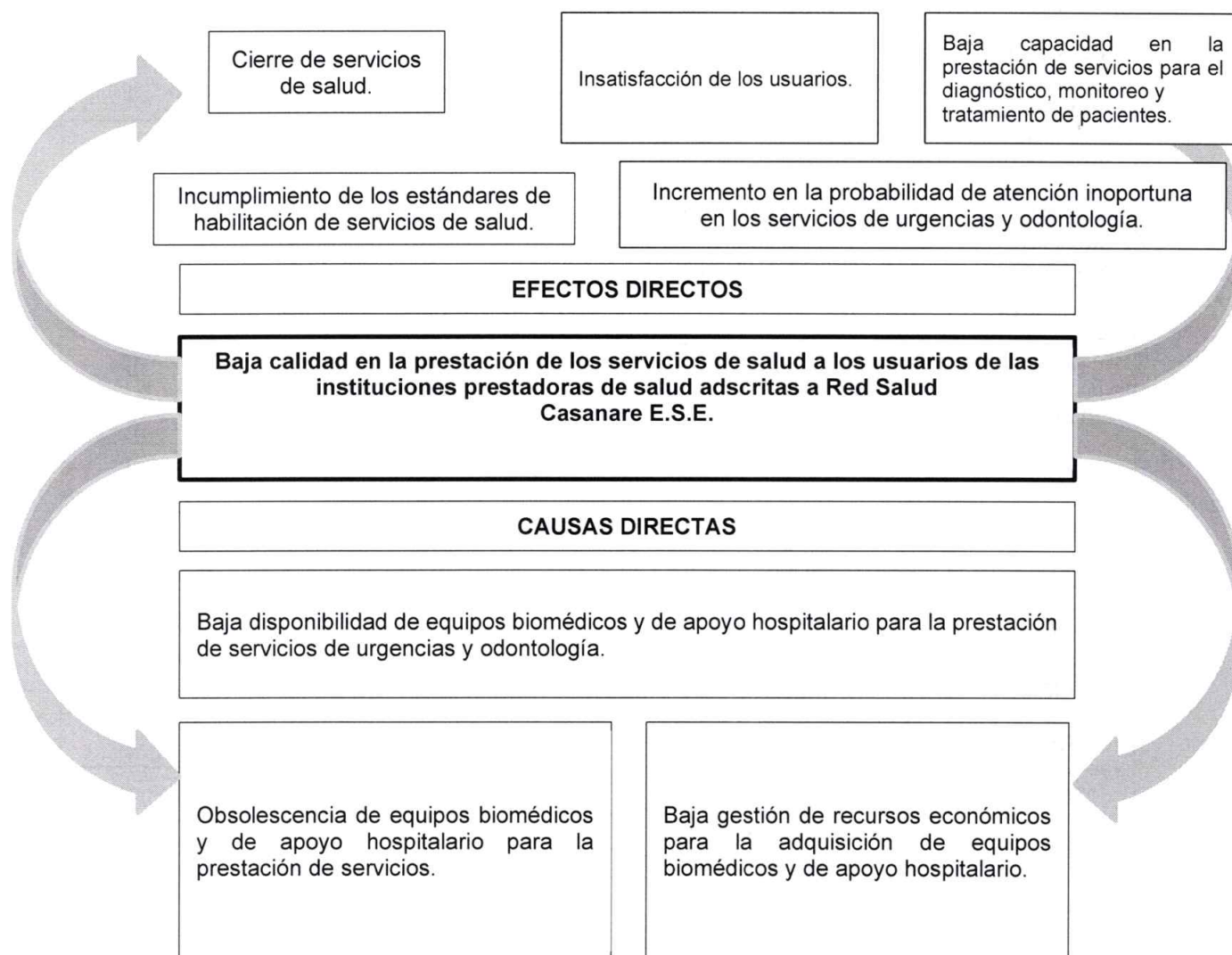
 RedSalud Red de Salud del Casanare NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-06 01-04-2022 V.05
	INFORME	

MUNICIPIO	SEDE	GRUPO	NOMBRE	CANTIDAD
SAN LUIS DE PALENQUE	CENTRO DE SALUD DE SAN LUIS DE PALENQUE	CAMAS	Pediátrica	1
SAN LUIS DE PALENQUE	CENTRO DE SALUD DE SAN LUIS DE PALENQUE	CAMAS	Adultos	6
SAN LUIS DE PALENQUE	CENTRO DE SALUD DE SAN LUIS DE PALENQUE	CAMAS	TPR	1
SAN LUIS DE PALENQUE	CENTRO DE SALUD DE SAN LUIS DE PALENQUE	CAMILLAS	Observación Pediátrica	1
SAN LUIS DE PALENQUE	CENTRO DE SALUD DE SAN LUIS DE PALENQUE	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	1
SAN LUIS DE PALENQUE	CENTRO DE SALUD DE SAN LUIS DE PALENQUE	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	1
SAN LUIS DE PALENQUE	CENTRO DE SALUD DE SAN LUIS DE PALENQUE	CONSULTORIOS	Urgencias	1
SAN LUIS DE PALENQUE	CENTRO DE SALUD DE SAN LUIS DE PALENQUE	CONSULTORIOS	Consulta Externa	5
SAN LUIS DE PALENQUE	CENTRO DE SALUD DE SAN LUIS DE PALENQUE	SALAS	Partos	1
SAN LUIS DE PALENQUE	CENTRO DE SALUD DE SAN LUIS DE PALENQUE	SALAS	Procedimientos	1
TÁMARA	CENTRO DE SALUD DE TAMARA	AMBULANCIAS	Básica	1
TÁMARA	CENTRO DE SALUD DE TAMARA	CAMAS	Pediátrica	1
TÁMARA	CENTRO DE SALUD DE TAMARA	CAMAS	Adultos	2
TÁMARA	CENTRO DE SALUD DE TAMARA	CAMAS	TPR	4
TÁMARA	CENTRO DE SALUD DE TAMARA	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	1
TÁMARA	CENTRO DE SALUD DE TAMARA	CONSULTORIOS	Urgencias	1
TÁMARA	CENTRO DE SALUD DE TAMARA	CONSULTORIOS	Consulta Externa	6
TÁMARA	CENTRO DE SALUD DE TAMARA	SALAS	Partos	1
TÁMARA	CENTRO DE SALUD DE TAMARA	SALAS	Procedimientos	1
TRINIDAD	CENTRO DE SALUD TRINIDAD	AMBULANCIAS	Básica	1
TRINIDAD	CENTRO DE SALUD TRINIDAD	AMBULANCIAS	Básica	1
TRINIDAD	CENTRO DE SALUD TRINIDAD	CAMAS	Pediátrica	2
TRINIDAD	CENTRO DE SALUD TRINIDAD	CAMAS	Adultos	6
TRINIDAD	CENTRO DE SALUD TRINIDAD	CAMAS	TPR	2

 NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-06 01-04-2022 V.05
	INFORME	

MUNICIPIO	SEDE	GRUPO	NOMBRE	CANTIDAD
TRINIDAD	CENTRO DE SALUD TRINIDAD	CAMILLAS	Observación Pediátrica	1
TRINIDAD	CENTRO DE SALUD TRINIDAD	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	2
TRINIDAD	CENTRO DE SALUD TRINIDAD	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	2

4.1. Árbol de Problemas



179

 RedSalud Salud y Vida para el Llano NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-06 01-04-2022 V.05
	INFORME	

Objetivo General – Propósito

Mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud a los usuarios de las instituciones prestadoras de salud adscritas a Red Salud Casanare E.S.E.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador Objetivo	Descripción	Fuente de Verificación
Cobertura de atención de usuarios.	Medido a través de: Porcentaje Meta: 85 Tipo de Fuente: Informe	Informe de la Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas de Red Salud Casanare E.S.E.

Objetivos Específicos

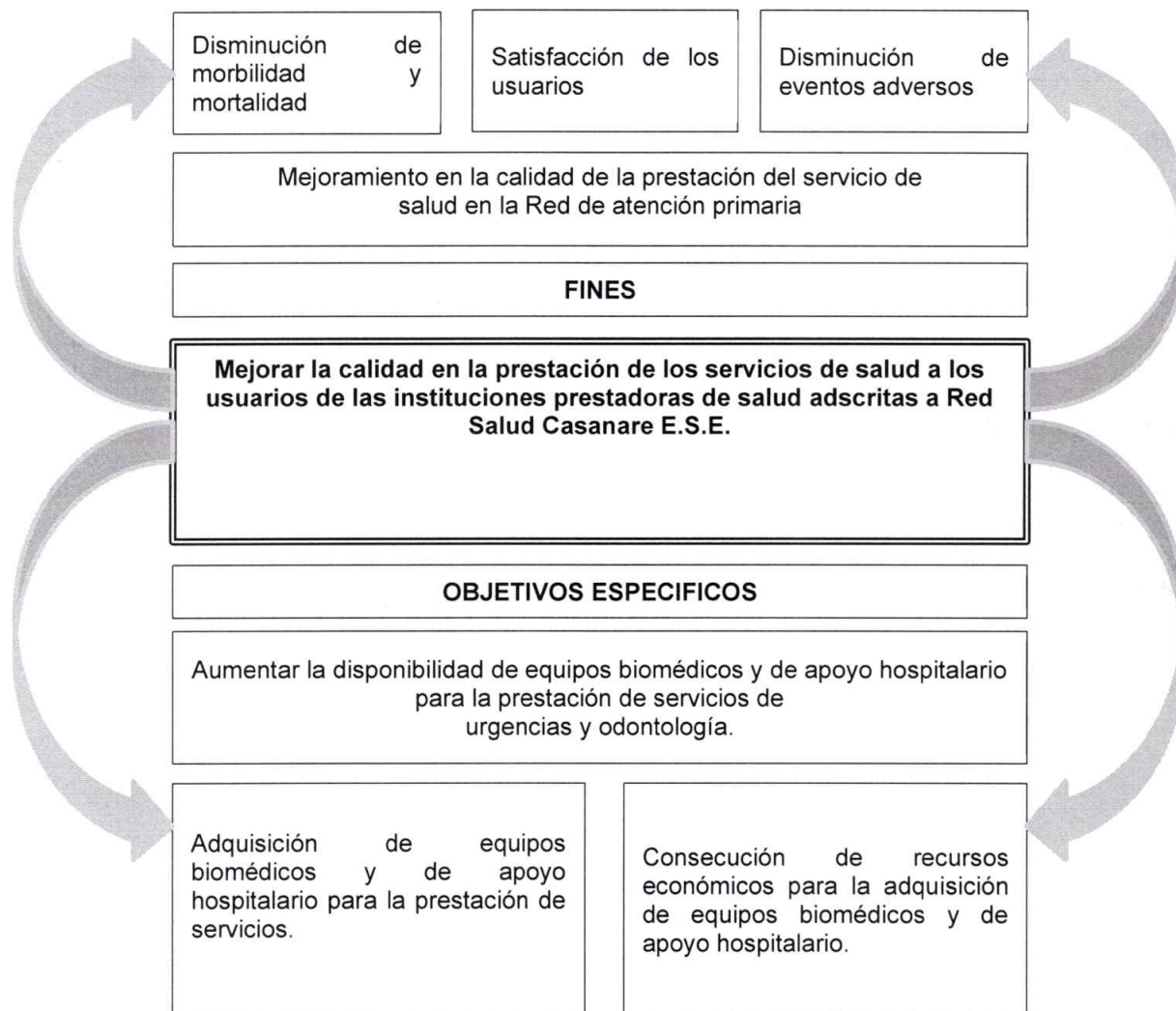
- Aumentar la disponibilidad de equipos biomédicos y de apoyo hospitalario para la prestación de servicios de urgencias y odontología.

Objetivos Secundarios

- Adquisición de equipos biomédicos y de apoyo hospitalario para la prestación de servicios.
- Consecución de recursos económicos para la adquisición de equipos biomédicos y de apoyo hospitalario.

 NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-06 01-04-2022 V.05
	INFORME	

4.2. Árbol de Objetivos



Fuente: Elaboración propia.

 RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-11 01-04-2022 V.05
	DOCUMENTO TECNICO	

5. ANALISIS DE PARTICIPANTES

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

ACTOR	ENTIDAD	INTERESES	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN
Nacional	Ministerio De Salud Y Protección Social - Gestión General	Establecer la normatividad para la atención de la población y los beneficios en salud, cobertura y atención integral en salud.	Cooperante	Generar políticas y lineamientos para la atención integral en salud y la gestión del riesgo individual.
Nacional	Superintendencia Nacional De Salud	Inspeccionar, vigilar y controlar los recursos del Sistema de Salud	Cooperante	Su contribución es financiera y técnica como encargado de la red departamental de prestación de servicios.
Departamental	Casanare	Garantizar la prestación de servicios con calidad, accesibilidad, oportunidad, pertinencia, continuidad y seguridad.	Cooperante	Su contribución es financiera y técnica como encargado de la red departamental de prestación de servicios.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-11 01-04-2022 V.05
	DOCUMENTO TECNICO	

ACTOR	ENTIDAD	INTERESES	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN
Otro	Red Salud Casanare E.S.E.	Garantizar la prestación de servicios de salud a la población del Departamento con calidad y oportunidad.	Cooperante	Realizar la gestión de recursos para la adquisición de equipos biomédicos y de apoyo hospitalario.
Otro	Comunidad	Recibir atención en los servicios de salud bajo parámetros de eficiencia y de oportunidad.	Beneficiario	Los habitantes del municipio pueden configurar veedurías ciudadanas que permitan la correcta ejecución del proyecto.

En el marco de las políticas de fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), el Ministerio de Salud y Protección Social aprobó el Programa Territorial de Rediseño, Reorganización y Modernización de la Red Pública Departamental, una estrategia que integra a todos los actores del sistema y permite, desde el ámbito de competencias del Departamento de Casanare, mantener y mejorar las condiciones de prestación de servicios de salud. Esta iniciativa también ha facilitado la articulación con la E.S.E. Red Salud Casanare, permitiendo identificar necesidades concretas en el territorio y estructurar proyectos orientados a mejorar la infraestructura física y la dotación de equipos biomédicos en sus diferentes sedes.

El Ministerio de Salud y Protección Social, como ente rector, brinda los lineamientos técnicos y normativos necesarios para garantizar la adecuada prestación de servicios de salud a toda la población residente en el territorio nacional. En complemento, la Superintendencia Nacional de Salud ejerce funciones de vigilancia y control, asegurando que los servicios se presten con calidad, oportunidad y seguridad, y sancionando a las entidades que incumplan con estos principios.

La Secretaría de Salud Departamental de Casanare, por su parte, ofrece asesoría técnica especializada para la formulación de iniciativas que respondan a problemáticas identificadas en la red pública de prestadores. Este acompañamiento se enfoca en revisar los elementos técnicos, administrativos y financieros de los proyectos, con el propósito de estructurar propuestas viables que contribuyan a la solución de necesidades relacionadas con la dotación y modernización de equipos biomédicos.

En cuanto a la E.S.E. Red Salud Casanare, recae sobre ella la función de gestión, coordinación y ejecución de los proyectos, desde su formulación técnica hasta la implementación de las soluciones

 RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-11 01-04-2022 V.05
	DOCUMENTO TECNICO	

propuestas. Esto incluye la identificación de necesidades, estimación del impacto, estructuración de presupuestos y gestión ante las instancias correspondientes para la obtención de recursos. Finalmente, los habitantes de los municipios beneficiarios desempeñan un papel fundamental en la sostenibilidad de la inversión, comprometiéndose con el cuidado y uso responsable de los equipos y tecnologías que se adquieran. Su participación activa y consciente contribuye a preservar la funcionalidad de los servicios y a garantizar que la inversión pública cumpla su propósito de mejorar la calidad en la atención en salud.

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN

La población total atendida por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) adscritas a la Red Salud Casanare E.S.E. para la vigencia 2026 corresponde a los municipios de Chámeza, Hato Corozal, La Salina, Maní, Nunchía, Orocué, Paz de Ariporo, Pore, Recetor, Sácama, San Luis de Palenque, Trinidad y Villanueva. De acuerdo a datos estimados por el DANE en el estudio de proyecciones de población municipal para el periodo 2018-2035, la población total es de 219.103 personas.

6. ANÁLISIS DE LA ALTERNATIVA

ALTERNATIVA: Fortalecimiento de la capacidad operativa y mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, mediante la adquisición de equipos biomédicos y de apoyo hospitalario para las (IPS) adscritas a la Red Salud Casanare E.S.E.

Estudio de Necesidades

El presente proyecto tuvo su origen en el diagnóstico de activos fijos realizado durante la vigencia 2025 por el área de adquisiciones, almacén y farmacia de la E.S.E. Red Salud Casanare. Este proceso permitió identificar el estado actual de los equipos disponibles en las sedes de la entidad.

Adicionalmente, se llevaron a cabo mesas de trabajo con las jefes de zona, con el objetivo de levantar información detallada sobre las necesidades en equipos biomédicos y de apoyo hospitalario en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) adscritas a la Red Salud Casanare. Todo ello, con el propósito de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de calidad en la prestación de los servicios de salud.

Análisis Técnico

La alternativa consiste en la adquisición de equipos biomédicos y apoyo hospitalario que permitan mejorar las condiciones en la prestación de servicios de atención primaria en salud con calidad, oportunidad y seguridad en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) adscritas a la Red Salud Casanare.

 RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el Llano NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-11 01-04-2022 V.05
	DOCUMENTO TECNICO	

La dotación y puesta en funcionamiento de los equipos biomédicos y de apoyo hospitalario permitirá fortalecer las áreas de urgencias y odontología en los siguientes Centros de Salud y Hospitales adscritos a la Red Salud Casanare E.S.E.:

Centro de Salud de Chámeza: 16 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
Centro de Salud de Hato Corozal: 20 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
Centro de Salud de La Salina: 11 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
Centro de Salud de Maní: 14 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
Centro de Salud de Nunchía: 18 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
Centro de Salud de Orocué: 31 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
Hospital de Paz de Ariporo: 44 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
Centro de Salud de Pore: 17 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
Centro de Salud de Recetor: 15 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
Centro de Salud de San Luis de Palenque: 18 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
Centro de Salud de Sacama: 8 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
Centro de Salud de Trinidad: 30 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
Hospital de Villanueva: 4 Equipos Biomédicos y de Apoyo Hospitalario.
Puesto de Atención Primaria en Salud de Bocas del Pauto: 1 Equipo Industrial.

Del análisis técnico realizado por Red Salud Casanare E.S.E., se determinó que la tecnología a adquirir en el marco del proyecto corresponde a equipos de gama media-alta. Asimismo, se definieron sus especificaciones técnicas conforme a lo establecido en los Decretos 4725 de 2005 y 1011 de 2006, la Resolución 3100 de 2019, y demás normatividad vigente aplicable.

Como resultado de este proceso, se concluye que los equipos biomédicos incluidos en el proyecto "Dotación de Equipos Biomédicos para Fortalecer la Atención en los Servicios de Urgencias y Odontología de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud adscritas a Red Salud Casanare E.S.E." son los necesarios para garantizar la calidad en la prestación de los servicios de salud. Esta dotación contribuirá significativamente al mejoramiento del estándar de calidad en la atención de los usuarios, beneficiando a la población atendida por las IPS adscritas a la Red Salud Casanare E.S.E.

EQUIPOS A ADQUIRIR EN EL PROYECTO

De acuerdo con el análisis de obsolescencia realizado, el cual constituye un proceso fundamental para verificar el estado actual de los equipos en servicio en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) adscritas a la E.S.E. Red Salud Casanare, se llevó a cabo una evaluación detallada para identificar las condiciones de funcionamiento de dichos equipos y determinar la necesidad de renovación tecnológica.

Los resultados evidenciaron que, en el servicio de urgencias, existen 141 equipos clasificados en estado regular, malo o dados de baja, mientras que en el servicio de odontología se identificaron 162 equipos en condiciones similares. Estas deficiencias son causadas principalmente por el deterioro y la obsolescencia tecnológica derivada del uso prolongado y del cumplimiento o superación de su vida útil.

 RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-11 01-04-2022 V.05
	DOCUMENTO TECNICO	

El tiempo de funcionamiento de estos equipos oscila entre 5 y 10 años, superando en varios casos el límite recomendado en sus especificaciones técnicas. Esta situación representa un riesgo tanto para los usuarios como para los operarios, además de limitar la capacidad de respuesta ante la creciente demanda asistencial. En este contexto, a través del proceso de gestión de tecnología biomédica, se plantea la reposición e incorporación de equipos biomédicos y de apoyo hospitalario, con el fin de brindar un respaldo tecnológico seguro, eficiente y alineado con las necesidades actuales del servicio, fortaleciendo así la competitividad y capacidad operativa de la Red Salud Casanare E.S.E.

A continuación, se presenta el listado de los equipos biomédicos que serán adquiridos en el marco del presente proyecto.

7. DESCRIPCIÓN, MEDICIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA CADENA DE VALOR: COMPONENTES, PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECIFICO	Aumentar la disponibilidad de equipos biomédicos y de apoyo hospitalario para la prestación de servicios de urgencias y odontología.		
PRODUCTO	1.1 Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria (Producto principal del proyecto)		
INDICADOR	Número de elementos de dotación hospitalaria	CANTIDAD	247
		COSTO	\$ 1.515.546.014

ACTIVIDAD	1.1.1 Adquisición de equipos biomédicos y de apoyo hospitalario para servicio de urgencias		
Etapas: Inversión	Costo: \$ 1.010.659.298	Ruta crítica: SI	
Descripción y alcance de la actividad: La actividad comprende la adquisición y dotación de equipos biomédicos y de apoyo hospitalario destinados al fortalecimiento del servicio de urgencias en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) adscritas a la Red Salud Casanare E.S.E.			
Se entiende por equipo biomédico todo aparato o máquina, operacional y funcional, compuesto por elementos eléctricos, mecánicos y/o híbridos, diseñado para llevar a cabo actividades relacionadas con la prevención, diagnóstico, tratamiento o rehabilitación en los servicios de salud.			

ACTIVIDAD	1.1.2 Adquisición de equipos de odontología.		
Etapas: Inversión	Costo: \$504.886.716	Ruta crítica: SI	
La actividad comprende la adquisición de equipos odontológicos para las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) adscritas a la Red Salud Casanare E.S.E.			

 RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el Llano NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-11 01-04-2022 V.05
	DOCUMENTO TECNICO	

ACTIVIDAD	1.1.2 Adquisición de equipos de odontología.
Etapas: Inversión	Costo: \$504.886.716
	Ruta crítica: SI
Estos equipos tienen como propósito garantizar la adecuada prestación de los servicios de salud oral, contribuyendo al diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las condiciones odontológicas de la población, y fortaleciendo así la capacidad resolutive	

8. ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA ALTERNATIVA

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1 – Propósito	Administrativos	La no consecución de los recursos financieros necesarios para la ejecución del proyecto.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Mayor	Servicios de salud prestados con insuficiente calidad y oportunidad.	Gestión oportuna para la consecución de los recursos de orden municipal, departamental o nacional.
2 – Componente (Productos)	Administrativos	Dotación de equipos biomédicos y apoyo hospitalario de mala calidad.	Probabilidad: 4. Moderado Impacto: 3. Mayor	Insatisfacción de los usuarios por la baja calidad en la prestación de servicios de salud.	Vigilancia y control en el cumplimiento de las especificaciones establecidas en el contrato, a través de la interventoría y apoyo a la supervisión.
	De mercado	Escasa disponibilidad de determinados equipos biomédicos debido al inventario nacional e importación.	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 3. Moderado	Que no se entregue la totalidad de los equipos biomédicos requeridos.	Exigir el cumplimiento del cronograma de la entrega de equipos y establecer cláusulas ante el posible incumplimiento de la entrega del bien.
3 – Actividad	De mercado	Interrupción del servicio ocasionado por la ausencia de equipos biomédicos	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Mayor	La prestación del servicio de salud no se puede llevar a cabo.	Realizar convenios con hospitales para la remisión de pacientes.

 RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el Llano NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-11 01-04-2022 V.05
	DOCUMENTO TECNICO	

9. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

PRESUPUESTO GENERAL								
“DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y APOYO HOSPITALARIO PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y ODONTOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE”.								
RED SALUD CASANARE E.S.E.								
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MODELO	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	ATRIL PORTA SUEROS	UNIDAD	11	MODELO 2128	\$ 565.500	\$ 107.445	\$ 672.945	\$ 7.402.395
2	AUTOCLAVE DE VAPOR	UNIDAD	3	MODELO T-EDGE	\$ 46.400.000	\$ 8.816.000	\$ 55.216.000	\$ 165.648.000
3	BALANZA DIGITAL GRADO MEDICO CON TALLIMETRO	UNIDAD	10	MODELO 777	\$ 3.715.190	\$ 705.886	\$ 4.421.076	\$ 44.210.761
4	BÁSCULA PESA BEBÉ GRADO MÉDICO	UNIDAD	6	MODELO 522KL	\$ 2.175.000	\$ 413.250	\$ 2.588.250	\$ 15.529.500
5	BOMBA DE INFUSIÓN DE UN CANAL	UNIDAD	11	MODELO UVP	\$ 4.309.255	-	\$ 4.309.255	\$ 47.401.805
6	CAMA CUNA HOSPITALARIA	UNIDAD	2	MODELO 314501	\$ 6.960.000	\$ 1.322.400	\$ 8.282.400	\$ 16.564.800
7	CAMILLA GINECOLÓGICA	UNIDAD	4	MODELO 8106	\$ 4.205.000	\$ 798.950	\$ 5.003.950	\$ 20.015.800
8	CAMILLA DE TRANSPORTE	UNIDAD	6	MODELO CIGNUX 417005	\$ 5.510.000	\$ 1.046.900	\$ 6.556.900	\$ 39.341.400

PRESUPUESTO GENERAL

“DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y APOYO HOSPITALARIO PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y ODONTOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE”.

RED SALUD CASANARE E.S.E.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MODELO	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
9	CAMILLA RODANTE CON BARANDAS Y FRENO	UNIDAD	5	MODELO CL4	\$ 7.365.516	\$ 1.399.448	\$ 8.764.964	\$ 43.824.818
10	CARRO DE CURACIONES	UNIDAD	6	MODELO 8290	\$ 1.044.000	\$ 198.360	\$ 1.242.360	\$ 7.454.160
11	CARRO DE MEDICAMENTOS	UNIDAD	9	MODELO 824202	\$ 3.625.000	\$ 688.750	\$ 4.313.750	\$ 38.823.750
12	CARRO DE PARO	UNIDAD	7	MODELO 8234	\$ 4.495.000	\$ 854.050	\$ 5.349.050	\$ 37.443.350
13	CAMILLA TIPO DIVÁN	UNIDAD	18	MODELO 4122	\$ 1.421.000	\$ 269.990	\$ 1.690.990	\$ 30.437.820
14	DOPPLER FETAL	UNIDAD	12	MODELO SONOTRAX II PRO	\$ 881.600	\$ 167.504	\$ 1.049.104	\$ 12.589.248
15	ECÓGRAFO PORTÁTIL	UNIDAD	2	MODELO ACCALARIX AX3	\$ 51.067.550	\$ 9.702.835	\$ 60.770.385	\$ 121.540.769
16	EQUIPO DE ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS DE PARED	UNIDAD	9	MODELO 77710-71ML	\$ 5.350.500	\$ 1.016.595	\$ 6.367.095	\$ 57.303.855
17	ESCALERILLA DE DOS PASOS	UNIDAD	12	MODELO 101-09	\$ 406.000	\$ 77.140	\$ 483.140	\$ 5.797.680

189

 RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-11 01-04-2022 V.05
	DOCUMENTO TECNICO	

PRESUPUESTO GENERAL								
“DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y APOYO HOSPITALARIO PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y ODONTOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE”.								
RED SALUD CASANARE E.S.E.								
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MODELO	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
18	INCUBADORA DE BIOLÓGICOS	UNIDAD	3	MODELO 5 VIRALES	\$ 1.035.300	\$ 196.707	\$ 1.232.007	\$ 3.696.021
19	LÁMPARA CUELLO DE CISNE LED	UNIDAD	6	MODELO GS300	\$ 3.465.500	\$ 658.445	\$ 4.123.945	\$ 24.743.670
20	LARINGOSCOPIO ADULTO Y PEDIÁTRICO	UNIDAD	6	MODELO 60813-LED	\$ 3.772.900	\$ 716.851	\$ 4.489.751	\$ 26.938.506
21	MESA DE MAYO PARA INSTRUMENTAL	UNIDAD	9	MODELO 8290E	\$ 710.500	\$ 134.995	\$ 845.495	\$ 7.609.455
22	MONITOR DE SIGNOS VITALES	UNIDAD	13	MODELO UMEC 100	\$ 5.945.000	\$ 1.129.550	\$ 7.074.550	\$ 91.969.150
23	PULSOXÍMETRO ADULTO Y PEDIÁTRICO	UNIDAD	7	MODELO H100B	\$ 1.145.500	\$ 217.645	\$ 1.363.145	\$ 9.542.015
24	TENSIOMETRO ADULTO ANEROIDES DE TRANSPORTE	UNIDAD	14	MODELO 7670-10	\$ 3.675.750	\$ 698.393	\$ 4.374.143	\$ 61.237.995
25	LAMPARA FOTOCURADO	UNIDAD	11	MODELO B-CURE	\$ 1.121.984	\$ 213.177	\$ 1.335.161	\$ 14.686.769
26	KIT DE PIEZA DE ALTA VELOCIDAD COMPLETO	UNIDAD	11	MODELO 350-267-355-353	\$ 5.112.077	\$ 971.295	\$ 6.083.371	\$ 66.917.081

PRESUPUESTO GENERAL

“DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y APOYO HOSPITALARIO PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y ODONTOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE”.

RED SALUD CASANARE E.S.E.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MODELO	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
27	UNIDAD ODONTOLOGICA PORTATIL	UNIDAD	5	MODELO PORTATIL	\$ 6.803.400	\$ 1.292.646	\$ 8.096.046	\$ 40.480.230
28	UNIDAD ODONTOLOGICA FIJA	UNIDAD	11	MODELO AD SMART	\$ 25.057.450	\$ 4.760.916	\$ 29.818.366	\$ 328.002.021
29	COMPRESOR ODONTOLÓGICO	UNIDAD	5	MODELO COMPRESSO	\$ 5.160.550	\$ 980.505	\$ 6.141.055	\$ 30.705.273
30	SCALER	UNIDAD	11	MODELO AS2000	\$ 1.840.744	\$ 349.741	\$ 2.190.486	\$ 24.095.342
31	MESA TABLERO FLOTANTE PARA RADIOLOGÍA	UNIDAD	1	MODELO MESA	\$ 30.268.750	\$ 5.751.063	\$ 36.019.813	\$ 36.019.813
32	BUCKY MURAL PARA RADIOLOGÍA	UNIDAD	1	MODELO BUCKY	\$ 31.573.750	\$ 5.999.013	\$ 37.572.763	\$ 37.572.763
VALOR TOTAL								\$ 1.515.546.014

 RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-11 01-04-2022 V.05
	DOCUMENTO TECNICO	

10. CRONOGRAMA DEL PROYECTO

Tiempo de ejecución: Seis (06) meses calendario.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES								
DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y ODONTOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE								
ACTIVIDAD	MESES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	TOTAL
ETAPA PRECONTRACTUAL	1							1
EJECUCIÓN DEL PROYECTO	4							5
ADQUISICIÓN			\$757.773.007					
INSTALACIÓN								
PUESTA EN FUNCIONAMIENTO								
CAPACITACIÓN								
CIERRE DEL PROYECTO	1						\$757.773.007	6


LADY PATRICIA BOHÓRQUEZ CUEVAS
Gerente


Revisó: ANA DIONEIRA BUSTOS CABALLERO
Jefe Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas


Proyecto: DUMAR LEANDRO VELANDIA AVELLA
Profesional de Apoyo O.A.P.M.S.